

Santiago, 23 de octubre de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero  
P R E S E N T E

Ref.: Cambios en la Administración

HECHO ESENCIAL

PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del DFL N° 251, en relación con los artículos 10º y 68 de la Ley Nº 18.045, la Circular N°991 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y debidamente facultado al efecto, informo a Ud. como hecho esencial respecto de Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. (“Penta Vida”) lo siguiente:

En sesión de directorio de fecha 22 de octubre, se tomó conocimiento de que a contar del día 21 de octubre dejaron sus cargos, la Gerente de Riesgo Crédito doña Judith Álvarez Medel; el Gerente de Finanzas don Rodrigo Schiefelbein Grossi; y el Gerente de Sistemas don Claudio Osses Caurapán. Los cambios en la administración antes señalados se enmarcan dentro del plan de mejora continua de procesos y productividad de la Compañía, que permite que las funciones de las gerencias antes mencionadas sean asumidas por otras áreas de Penta Vida.

El Directorio agradeció a la señora Álvarez, y los señores Schiefelbein y Osse su compromiso y dedicación orientado tanto a clientes como a la Compañía, durante estos más de 10 años de trabajo conjunto.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Carlos Celis Morgan  
Gerente General